



Buenos Aires, 12 de Julio de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 705 /2012

VISTO:

La Actuación N° 13906/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia López Vergara solicita la designación interina Gustavo Maximiliano Nobezenko para desempeñarse en el cargo de Prosecretario Coadyuvante del Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Memo N° 1145/12, informando que el cargo de Prosecretario Coadyuvante se encuentra sin cubrir a raíz del pase de la agente Silvina Alejandra Iazurlo al Cuerpo Móvil de Apoyo Judicial del fuero Contencioso Administrativo y Tributario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que por último el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 242/07 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación interina del Sr. Gustavo Maximiliano Nebozenko, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 (Secretaría N° 12), con carácter interino, en virtud del pase de la agente Silvina Alejandra Iazurlo al Cuerpo Móvil de Apoyo Judicial del fuero Contencioso Administrativo y Tributario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al Sr. Gustavo Maximiliano Nebozenko, DNI N° 29.144.098, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 (Secretaría N° 12), con carácter interino, por el plazo de seis meses y/o mientras se extienda el pase de la agente Silvina Alejandra Iazurlo; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 705 /2012

Dr. Juan Manuel Cimos
Presidencia
Consejo de la Magistratura